

PERSONALMENTE RECOMIENDO INVERTIR DE ESTA FORMA

Escrito por DavidLozano - 12/09/2013 11:15

Llevo mucho tiempo invirtiendo en forex, en acciones ordinarias, fondos de inversion, etc.. he tenido ciertos beneficios con mis inversiones, hace un mes me recomendaron una pagina donde hay un video que instruye perfectamente como invertir con opciones binarias y obtener buenos resultados economicos. Pues bien me decidi por primera vez en invertir en opciones binarias, como bien aconseja el video que hay en la pagina, hay que invertir un minimo de 200 Euros y abrir 8 posiciones de 25 Euros cada una, en los valores que quieras invertir. Pues bien mi resultado es fantastico ya que dependiendo del valor que eliges ganas hasta un 81% de la inversion que realizas. Después de 1 mes puedo decir que he obtenido unos beneficios muy elevados. Con las opciones binarias Se pueden hacer inversiones de 20 minutos o mas según lo que tu elijas. Yo personalmente recomiendo según la experiencia tan positiva que he tenido que probeis invertir con las opciones binarias ya que son muy sencillas de utilizar.

=====

Re: PERSONALMENTE RECOMIENDO INVERTIR DE ESTA FORMA

Escrito por avemadrid - 12/09/2013 13:11

Hola David. Es increíble, pero hay otro usuario que recomienda la misma web que tu, pero además escribiendo exactamente lo mismo que tu.

=====

Re: PERSONALMENTE RECOMIENDO INVERTIR DE ESTA FORMA

Escrito por gaiterois - 12/09/2013 13:49

avemadrid escribió:

Hola David. Es increíble, pero hay otro usuario que recomienda la misma web que tu, pero además escribiendo exactamente lo mismo que tu.

Casualidades de los foros, es el mismo o es PAM!! Una de las 3 va a ser :silly: :silly:

=====

Re: PERSONALMENTE RECOMIENDO INVERTIR DE ESTA FORMA

Escrito por avemadrid - 12/09/2013 15:54

gaiterois escribió:

avemadrid escribió:

Hola David. Es increíble, pero hay otro usuario que recomienda la misma web que tu, pero además escribiendo exactamente lo mismo que tu.

Casualidades de los foros, es el mismo o es PAM!! Una de las 3 va a ser :silly: :silly:

O puede ser un mono posteando. Si son capaces de escribir El Quijote o cualquier obra de Shakespeare...

<http://www.xatakaciencia.com/matematicas/el-teorema-de-los-infinitos-monos>

=====

Re: PERSONALMENTE RECOMIENDO INVERTIR DE ESTA FORMA

Escrito por gaiterois - 12/09/2013 17:45

avemadrid escribió:

gaiterois escribió:

avemadrid escribió:

Hola David. Es increíble, pero hay otro usuario que recomienda la misma web que tu, pero además escribiendo exactamente lo mismo que tu.

Casualidades de los foros, es el mismo o es PAM!! Una de las 3 va a ser :silly: :silly:

O puede ser un mono posteando. Si son capaces de escribir El Quijote o cualquier obra de Shakespeare...

<http://www.xatakaciencia.com/matematicas/el-teorema-de-los-infinitos-monos>

Gracias avemadrid, muy interesante el teorema, no lo conocia por eso no he tenido cuenta la opción del mono :woohoo:

=====

Re: PERSONALMENTE RECOMIENDO INVERTIR DE ESTA FORMA

Escrito por sin1duro - 12/09/2013 23:16

gaiterois escribió:

avemadrid escribió:

Hola David. Es increíble, pero hay otro usuario que recomienda la misma web que tu, pero además escribiendo exactamente lo mismo que tu.

Casualidades de los foros, es el mismo o es PAM!! Una de las 3 va a ser :silly: :silly:

jaja, muy bueno... qué coraje me da... con una vez ya se ve no??? que pesao

=====

Re: PERSONALMENTE RECOMIENDO INVERTIR DE ESTA FORMA

Escrito por andreseljedi - 17/09/2013 20:33

avemadrid escribió:

Hola David. Es increíble, pero hay otro usuario que recomienda la misma web que tu, pero además

escribiendo exactamente lo mismo que tu.

que gran invento el Copy and paste. :laugh:

=====

Re: PERSONALMENTE RECOMIENDO INVERTIR DE ESTA FORMA

Escrito por gutizubi - 18/09/2013 11:21

andreseljedi escribió:

avemadrid escribió:

Hola David. Es increíble, pero hay otro usuario que recomienda la misma web que tu, pero además escribiendo exactamente lo mismo que tu.

que gran invento el Copy and paste. :laugh:

CTRL + C...CTRL + V :P

saludos

=====

Re: PERSONALMENTE RECOMIENDO INVERTIR DE ESTA FORMA

Escrito por avemadrid - 18/09/2013 18:57

gutizubi escribió:

andreseljedi escribió:

avemadrid escribió:

Hola David. Es increíble, pero hay otro usuario que recomienda la misma web que tu, pero además escribiendo exactamente lo mismo que tu.

que gran invento el Copy and paste. :laugh:

CTRL + C...CTRL + V :P

saludos

Y CTRL + Insert ... Shift + Insert (además de la opción de menú contextual de ratón).

En una aplicación en Visual Basic 6 me tocó crear un método para en algunos campos no permitir el Paste ;)

=====

Re: PERSONALMENTE RECOMIENDO INVERTIR DE ESTA FORMA

Escrito por andreseljedi - 19/09/2013 20:00

avemadrid escribió:

En una aplicación en Visual Basic 6 me tocó crear un método para en algunos campos no permitir el Paste ;)

La web de tucapital no permite el copy.

Lo admito, he intentado copiarles algo. :blush:

=====

Re: PERSONALMENTE RECOMIENDO INVERTIR DE ESTA FORMA

Escrito por avemadrid - 19/09/2013 21:14

andreseljedi escribió:

avemadrid escribió:

En una aplicación en Visual Basic 6 me tocó crear un método para en algunos campos no permitir el Paste ;)

La web de tucapital no permite el copy.

Lo admito, he intentado copiarles algo. :blush:

Es que no sabes Andrés ;) (por supuesto que no se me ha ocurrido escribirlo a mano, ni dictarlo)

Ranking de los mejores depósitos bancarios a plazo fijo

¿Buscas depósitos a plazo fijo? En tucapital.es hemos recopilado los mejores depósitos bancarios a plazo fijo del mercado y hemos establecido una comparativa de los depósitos por su tipo de interés. Además se facilita el cálculo de los intereses que generaría cada uno de los depósitos bancarios. Tu capital es tu comparador de depósitos y te ayudará a encontrar los depósitos más rentables y que mejor se adapte a tus necesidades.

En 2011 fue marcado por la entrada en vigor de la Ley de Salgado que limitaba la rentabilidad de los depósitos a plazo fijo. Esta ley hizo su efecto al inicio, pero unos 6 meses después comenzó a aparecer nuevamente depósitos de alta rentabilidad debido a la falta de liquidez.

El nuevo gobierno derogó esta ley en 2012, pero en 2013, el Banco de España hace una recomendación de no remunerar más allá de unos límites los plazos fijos, y como era de esperar, la mayoría de los bancos lo han acatado, pero otros se han declarado en rebeldía y otros oferta bajo negociación personal siguen ofreciendo productos muy rentables

Es cierto que hay que hacerle un truquillo (lo mismo hay más, pero es el primero que se me ha ocurrido):

- Hacemos un seleccionar todo (CTRL + A o CTRL + E, dependiendo de la configuración de idioma).
- Copy (CTRL + C)
- Lo pegamos en un Word (CTRL + V)
- Desde el Word ya seleccionamos lo que queremos y le hacemos copy.